

Esta publicación forma parte del Programa de Formación “Género en Desarrollo” que MZC ha puesto en marcha durante los años 2012 a 2015.

En ese periodo ha contado con los siguientes financiadores.



En ese periodo ha contado con la colaboración de las siguientes entidades:



#¿enquemundovives?



Prevención de Violencias de Género globales y locales en las Redes Sociales

UNIDAD DIDÁCTICA

Prevención de **Violencias de Género** globales y locales en las **Redes Sociales**

Pedagogía 2.0. Implicaciones de los nuevos tipos de relación y comunicación a través de las redes sociales y prevención de violencias de género.



ISBN: 978-84-608-2084-0

#¿enquemundovives?

UNIDAD DIDÁCTICA

Prevención de **Violencias de Género** globales y locales en las **Redes Sociales**

Pedagogía 2.0. Implicaciones de los nuevos tipos de relación y comunicación a través de las redes sociales y prevención de violencias de género.

Índice

Contenido

¿Quiénes somos?.....	5
¿Qué vamos a abordar en esta unidad temática?.....	6
¿Qué valores vamos a trabajar?.....	7
¿Qué queremos conseguir?.....	8
¿Cómo vamos a plantear el trabajo?.....	10
Cuadro-Esquema de la Unidad Didáctica.....	12
Sesión Previa.....	14
Sesión Primera.....	16
Sesión Segunda.....	19
Sesión Tercera.....	21
Sesión Cuarta.....	23
Sesión Quinta.....	25
Sesión Sexta.....	27
Sesión de Continuidad 1.....	29
Sesión de Continuidad 2.....	31

ANEXOS

Anexo I. Ficha Masculinidades y Feminidades.....	33
Anexo II. Casos de relaciones de pareja.....	34
Anexo III. Sistema Sexo-Género.....	36
Anexo IV. Ventana de Johari.....	38
Anexo V. Tarjetas procesos de interacción.....	39
Anexo VI. Orientaciones sobre la reputación digital.....	40
Anexo VII. Tipos de violencias en el mundo real.....	43
Anexo VIII. Tipos de violencias en el mundo virtual.....	44
Anexo IX. Ejemplo de comparación de violencias en los dos mundos... 45	
Anexo X. Sugerencias para prevenir las violencias del mundo digital... 46	

EDITA

Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)
Calle San Pablo 9
14002 CÓRDOBA
Tlf: 957 08 20 00
Fax: 957 08 21 29

COORDINACIÓN

Inma Cabello Ruiz

EQUIPO EDUCATIVO

Emilia Membrillera Santofimia
Chema Cabello Ruiz
Mavi Jiménez Soto
Santi Jaén Ruz
Nati Blanco Sánchez

ISBN: 978-84-608-2084-0

AÑO: 2015

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y el Ayuntamiento de Córdoba en el marco del Programa de Formación e Investigación "Género en Desarrollo" (Año 3)

El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de las autoras y no refleja necesariamente la opinión de las entidades financieras.



Agencia Andaluza de
Cooperación Internacional para el Desarrollo
**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN,
LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES**



**AYUNTAMIENTO
DE CÓRDOBA**

Departamento de Cooperación



Los contenidos están sujetos a una Licencia Creative Commons por la que, en cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría, quedando la explotación a usos no comerciales, pudiendo crearse obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.



¿Quiénes somos?

La ONGD **Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)** inició en 1998 la línea de acción de **Educación para el Desarrollo y Sensibilización**. Desde esta ONGD, entendemos la Educación para el Desarrollo (ED) como un proceso educativo continuo que pretende generar ciudadanía global crítica, activa y comprometida con la realidad mundial, para lograr justicia social universal y el respeto de los Derechos Humanos.

Alcanzar la justicia social pasa por cuestionar aquellos valores transculturales que naturalizan la violencia y las desigualdades de género como elementos inherentes a lo humano.

La situación de **discriminación y subordinación** a la que han sido y siguen **siendo sometidas las mujeres en todas las sociedades**, incluida la nuestra, tiene su origen en la construcción social en base al género, construcción que se sustenta con violencia (estructural, social e interpersonal).

Entender, tomar conciencia y actuar de forma transformadora para alcanzar unas relaciones equitativas, una paz positiva y duradera, y una plena y real participación de las personas, pasa obligatoriamente por sensibilizar sobre las causas y consecuencias de la brecha de género entre hombres y mujeres a la vez que por visibilizar la aportación de las mujeres al desarrollo de las sociedades y reivindicar su plena participación en la construcción de un mundo más justo y solidario. Así mismo, entre las y los jóvenes de nuestro país existe la percepción de que las cuotas de desigualdad entre mujeres y hombres son pequeñas o casi inexistentes¹, que se ha logrado ya la igualdad entre mujeres y hombres, rechazando conceptos como el machismo a nivel de discurso (este rechazo más significativo entre las chicas) y sin embargo, perpetuando comportamientos machistas en situaciones cotidianas. Esta unidad **aborda de forma específica la educación digital como forma de prevenir distintas formas de violencia que se perpetúan en las redes sociales y en el mundo digital**. Aprender a detectar, prevenir y hacernos responsables, siendo conscientes de la repercusión que pueden llegar a tener nuestros actos, es la mejor forma de establecer unas relaciones equitativas también en las redes sociales.

¹ Verónica de Miguel Luken (2014) Percepción de la Violencia de Género en la adolescencia y la juventud. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

¿Qué vamos a abordar en esta temática?

A pesar de la percepción de consecución de mayores cuotas de igualdad entre mujeres y hombres, en la sociedad se siguen perpetuando desigualdades y situaciones de violencia, desde las más manifiestas hasta las más sutiles, invisibles o también llamadas “microviolencias”. Durante la adolescencia comienzan a forjarse estilos de relación que pueden convertirse en sólidos patrones de conducta, por lo que es el momento ideal de comenzar a afrontar esta temática. Además, es también en esta etapa en la que se comienzan a establecer otras formas de relación, es decir, relaciones dentro de un mundo virtual, a través de las redes sociales virtuales, que hay que abordar de forma específica desde un punto de vista coeducativo.

En esta unidad vamos a trabajar:

- **Conceptos relativos al género.** Estereotipos de género.
- **Criterios de seguridad** en las redes sociales digitales.
- **Características específicas** de la privacidad en el mundo virtual.
- **Implicaciones y características de la identidad** y de la reputación en el mundo virtual.
- **Violencias de género en la red.** Detección, responsabilidad y prevención.



¿Qué valores vamos a trabajar?

Los valores que vamos a fomentar son los siguientes:

- **Respeto:** a las libertades, privacidad e intimidad de otras personas y hacia sí misma, hacia sí mismo.
- **Empatía:** ponernos en el lugar de la otra persona como forma de impulsar la comprensión de situaciones y comportamientos diversos.



- **Participación:** se fomenta la participación de las personas asistentes como generadoras de conocimiento.
- **Prudencia:** controlar la impulsividad y analizar los efectos a corto y a largo plazo de nuestros actos.
- **Responsabilidad:** Ser capaces de ser conscientes de la trascendencia de nuestras actuaciones y asumir la responsabilidad que conlleva.

¿Qué queremos conseguir?

OBJETIVO GENERAL:

Entender, comprender y manejarnos de forma responsable en los mundos en los que nos relacionamos con otras personas (el real y el virtual) promoviendo la equidad de género y el respeto de los Derechos Humanos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar la necesidad de aplicar los mismos criterios de seguridad en el mundo real y en el mundo virtual.
- Reflexionar sobre los mecanismos de control de la privacidad, tanto en el mundo real como en el mundo digital.
- Analizar los tipos de violencias existentes y los posibles usos de las redes sociales digitales como vehículo o herramienta de esas violencias.
- Recapacitar sobre las implicaciones de las redes sociales digitales a la hora de construir una identidad y crear una reputación, así como sobre el riesgo de confiar sin criterio en las informaciones de las redes sociales digitales.
- Discriminar los estereotipos de género y analizar cómo estos se perpetúan en las redes sociales digitales.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Conceptuales:

- Conocer diferentes estereotipos de género y manifestaciones de violencia de género que se perpetúan actualmente en nuestro ámbito social.
- Establecer cuáles son los criterios de seguridad a tener en cuenta en el mundo virtual.

- Conocer las específicas características que los conceptos de privacidad e identidad tienen en el mundo virtual, así como la dimensión que alcanza la reputación digital.
- Conocer las diferentes formas de ciberacoso, acciones coercitivas y otras violencias relacionadas con dispositivos digitales y/o de comunicación social.

Procedimentales:

- Analizar los estereotipos de género existentes en nuestro entorno real y aquellos que se perpetúan en el mundo digital.
- Reflexionar sobre el distinto significado que adquieren en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación de conceptos tales como seguridad, privacidad, identidad y reputación.
- Analizar las implicaciones que tienen nuestras acciones respecto a seguridad, privacidad, identidad y reputación en el mundo digital.
- Poner en práctica las precauciones necesarias para evitar abusos vinculados con los dispositivos digitales.

Actitudinales:

- Establecer el respeto hacia las demás personas como una de las premisas de relación social, tanto en el ámbito personal como en el digital.
- Rechazar las manifestaciones de violencia y discriminaciones provocadas por el sistema sexo-género, en cualquiera de sus manifestaciones (tradicionales o digitales).
- Crear conciencia sobre la responsabilidad de nuestras actuaciones en las redes sociales digitales.
- Tener una actitud crítica ante la manifestación de prejuicios sexistas en el contexto cotidiano, tanto en la vida real, como en la virtual.

¿Cómo vamos a plantear el trabajo?

La metodología que llevaremos a cabo se basa en la combinación de la **Investigación-Acción** con el **enfoque socio-afectivo**:

- El **método de la investigación-acción** es un proceso de autorreflexión y crítica, dirigido por una visión dialéctica, que nos permite conocer y actuar desde un mismo proceso continuo de búsqueda de mejora, eficacia y eficiencia. Esta metodología genera una dinámica inductiva, esto es, partir de lo particular hacia lo general, de modo que las personas beneficiarias vayan avanzando progresiva y lógicamente hacia mayores cuotas de paz y respeto a la diversidad cultural desde la mirada de género.
- El **enfoque socio afectivo**, combina la transmisión de información y contenidos con la vivencia personal a través de las actividades, para lograr despertar en los grupos beneficiarios la empatía y la actitud crítica para promover acciones dirigidas al cambio de conciencia. Se realiza a través de una batería de actividades lúdicas y de rol-play que están diseñadas para el trabajo en grupo como forma de fomentar la reflexión, la participación, el diálogo, el debate, la sensibilización y concienciación.

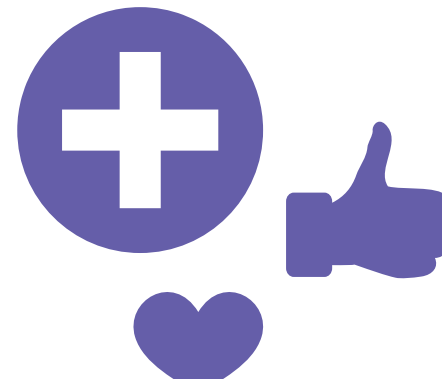
Concretamente, este enfoque implica una serie de principios:

- **Constructivista:** Cada persona construye a partir de lo que ya sabe: recupera, aclara, trabaja con otros/as para modificar y/o incorporar los saberes nuevos.
- **Participativo:** el grupo como eje principal, partiendo de los conocimientos que ya trae el grupo, fomentando la expresión de todos/as, en definitiva, dando importancia al papel de las y los participantes individualmente y como grupo.
- **Activo:** que incite a la acción, que posibilite la reflexión, que promueva la actitud positiva hacia el aprendizaje, que parta del trabajo de las personas participantes, que promueva la motivación y el interés, que haga que quienes participan construyan el conocimiento.
- **Dinámico:** una formación amena, motivadora, diversa en técnicas, sencilla, fomentando la acción (intelectual sobretodo) por parte del alumnado. Diseñadas para provocar las ganas de aprender.

- **Aprendizaje significativo:** el aprendizaje nuevo ha de conectarse con anteriores conocimientos y aprendizajes que le permitan darle significatividad a los saberes que se están adquiriendo.
- **Construcción Colectiva:** las personas participantes, a través de la interacción con el resto del grupo y trabajando cooperativamente, elaboran los conocimientos que luego incorpora a sus esquemas previos.
- **Práctico:** partiendo de la experiencia de las personas participantes, que refleje la realidad, que sea actualizada y actual, que esté en contacto con el medio, que permita aprender habilidades y estrategias para actuar en la vida cotidiana.
- **Reflexivo:** tras cada actividad, se invita a la reflexión, tanto de forma individual como colectiva, de modo que los aprendizajes sean extrapolables a situaciones similares.

Para conseguir este tipo de implicación, seguiremos el siguiente esquema:

1. Generar un clima previo mediante ejercicios que aporten confianza al grupo de trabajo.
2. Partir de un juego de rol, una dinámica vivencial, una simulación, un experimento.
3. Se realiza la evaluación de la actividad, una discusión o debate, y se ponen en común las impresiones del grupo.
4. Por último, actuar, el auténtico objetivo de la educación en valores, para provocar actitudes consecuentes con la forma de pensar.



Cuadro-esquema de la unidad didáctica

Sesión	Objetivos	Contenidos	Técnicas	Tiempo
Sesión Previa	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer MZC, el taller y su metodología. - Explorar ideas previas. - Conocer conceptos relativos a las relaciones de género. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación. - Desigualdad de género a nivel interpersonal. 	Presentación. Lluvia de ideas: ¿Qué es ser un hombre de verdad? ¿Qué es ser una mujer de verdad?	50 min.
Primera	Detectar situaciones de violencia en parejas.	Elementos de una relación insana en el mundo real.	Estudio de casos.	55 min.
Segunda	Reflexionar sobre los criterios de seguridad en la vida diaria real y los que deberían tomarse en el mundo virtual.	Criterios de seguridad a tener en cuenta en el mundo virtual.	Trabajo en pequeño grupo. Lluvia de ideas.	60 min.
Tercera	Reflexionar sobre los mecanismos de control de la privacidad.	Conocer la particularidad del concepto de privacidad en el mundo digital. Criterios de privacidad en el mundo real y el virtual	Trabajo en pequeño grupo. Visionado de vídeo- coloquio.	55 min.
Cuarta	Analizar las implicaciones que las redes sociales tienen a la hora de construir la identidad y las diferencias existentes entre la identidad real y la identidad digital.	Facilidad para crear identidades (falsas o no) en la red. Repercusiones de las identidades en las redes.	Juego "¿Quién es quién?"	50 min.

Sesión	Objetivos	Contenidos	Técnicas	Tiempo
Quinta	Analizar las implicaciones que las redes sociales tienen a la hora de crear una reputación y el riesgo de confiar sin criterio en las informaciones de las redes digitales.	Construcción de la reputación en la vida real y digital. Implicaciones de la reputación digital.	Simulación. Análisis de situaciones. Visionado de vídeos- coloquio.	55 min.
Sexta	Reflexionar sobre la violencia de género y los usos de las redes sociales para la práctica de violencias.	Estrategias de detección de violencias de género en los dos mundos.	Lluvia de ideas.	55 min.
Sesión de continuidad 1	Fomentar la participación activa del alumnado. Despertar interés por la investigación, reflexión y redacción de temas de interés para el alumnado.	Informar sobre la plataforma. Diseñar estrategia del grupo.	Exposición. Debate. Lluvia de ideas.	55 min.
Sesión de continuidad 2	Fomentar la participación activa del alumnado. Despertar interés por la investigación, reflexión y creatividad de temas de interés para el alumnado.	Desarrollo de las partes de un guión coeducativo.	Creación de "Fotonovela sobre las redes"	55 min.

Sesión Previa

Objetivos	Contenidos	Temporalización
Conocer, a grandes rasgos MZC, así como el taller y su metodología.	Presentación	- Explicación (10 min)
Explorar ideas previas.	Desigualdad de género a nivel interpersonal.	- Revisando masculinidades y feminidades (40 min)
Conocer conceptos relativos a las relaciones de género.		

Actividad: Revisando masculinidades y feminidades¹.

Tiempo previsto: 50 minutos

OBJETIVOS

Explorar las ideas previas del grupo y reflexionar sobre los roles y estereotipos de mujeres y hombres como producto de una construcción social basada en la desigualdad de género, partiendo de situaciones cotidianas y cercanas a las/los alumnas/os.

Se trata de sobrepasar el nivel del discurso de lo políticamente correcto para analizar lo que realmente encontramos en la sociedad en la que vivimos.

DESARROLLO

Se dividen en pequeños grupos. Es recomendable hacer grupos separados de chicas y chicos, con objeto de mitigar algo el establecimiento en el discurso de lo políticamente correcto.

A cada grupo, se le repartirá un folio, que dividirán en dos partes. En una parte deberán enumerar cualidades y características que debe reunir una persona para ser en nuestra sociedad considerado un hombre de verdad:

“¿Qué es ser **un hombre de verdad?**”: qué se considera propio de ser un hombre “de verdad” en nuestra cultura: comportamientos, gustos, preferencias

¹ Actividad diseñada por C.E.G.M. - Centro de Estudios de Género y Masculinidades.

laborales, el tipo de relaciones sexuales que se espera de ellos, qué opinan del amor... y cuáles de esos valores hemos integrado sin cuestionarlos.

En el otro, qué significa ser una mujer de verdad:

“¿Qué es ser **una mujer de verdad?**”: qué se considera propio de ser una mujer de verdad en nuestra cultura: comportamientos, gustos, preferencias laborales, el tipo de relaciones sexuales que se espera de ellas, qué opinan del amor... De igual modo, invitamos a la reflexión de cuáles de esos valores hemos integrado sin cuestionarlos.

Preguntas Guía:

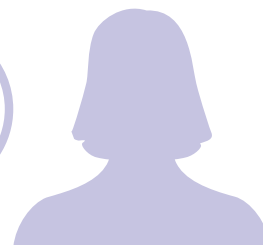
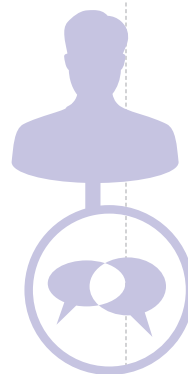
- ¿Qué actos y cualidades son propios de las chicas? ¿Por qué?
- ¿Qué actos y cualidades son propios de los chicos? ¿Por qué?
- Si un chico, que tiene algunas de las cualidades que según vuestro criterio, son propias de chicas (dulce, sincero, sensible), ¿es menos “hombre” que un chico que sea como dice la sociedad que debe ser?
- Si una chica, que tiene algunas de las cualidades que según vuestro criterio, son propias de chicos (fuerte, líder, astuta), ¿es menos “mujer” que una chica que sea como dice la sociedad que debe ser?
- ¿Quién determina que un chico o una chica deba ser así? ¿esto nos hace más libres o menos libres?
- ¿Qué listado habéis elaborado primero? Normalmente la masculinidad se define como la negación de la femineidad, y no así como un concepto propio.
- ¿Cuáles de esos valores habéis integrado? ¿Por qué?

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que los alumnos y alumnas sean conscientes de que los roles asignados a mujeres y a hombres, son producto de una construcción social basada en la desigualdad.

MATERIALES:

Anexo I: Explorando masculinidades y feminidades (Ficha Previa).



Sesión Primera

Objetivos	Contenidos	Temporalización
Conocer los estereotipos de género y cómo estos permanecen en las redes sociales digitales.	Estereotipos de género.	- Revisión de la sesión anterior (5 min) - Estereotipos de género (50 min)

Actividad 1.1: Revisión de la sesión anterior.

Tiempo previsto: 5 minutos

OBJETIVOS:

Recordar la sesión anterior.

DESARROLLO:

Se pregunta a los y las alumnas lo que recuerdan de la sesión anterior y se hace un breve resumen de lo más destacado.

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que al alumnado le sea más sencillo el anclaje de los conocimientos a adquirir en esta sesión con los conocimientos previos.

MATERIALES:

Ninguno

Actividad 1.2: . Nos relacionamos, en pareja, en el mundo real.

Tiempo previsto: 50 minutos

OBJETIVOS:

Detectar situaciones de violencia en parejas. Normalizar los distintos tipos de pareja y desmitificar la creencia de que la violencia de género no se da entre parejas jóvenes.

DESARROLLO:

En esta sesión se pretende analizar varios casos de relaciones de pareja en las que se producen diversos tipos de violencias que suelen estar normalizadas entre la población adolescente. Esta actividad supone un primer paso para poder detectar otros tipos de violencias que se pueden llegar a producir en el mundo virtual.

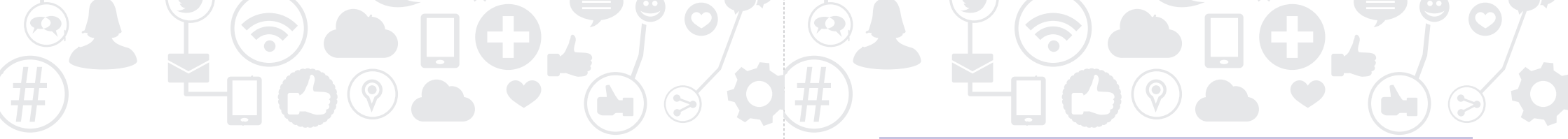
Se divide el aula en grupos de trabajo, a ser posible, cuatro o cinco personas, a los que se les reparte uno de los casos (es posible que varios grupos analicen un mismo caso). Hay cuatro casos en los que se reflejan cuatro situaciones de pareja diferentes. Deberán analizar si se trata de una relación sana, y qué tipos de aspectos no son deseables en las situaciones que se plantean.

Preguntas guía:

- ¿Se trata de una relación sana?
- ¿Se da algún tipo de coacción?
- ¿Hay chantaje emocional?
- ¿Qué significan los celos en una relación?
- ¿Es importante tener una buena autoestima?
- ¿Qué significa respetar a la otra persona?
¿Qué significa respetarse a una/o misma/o?
- ¿Se respetan las personas protagonistas del relato?
- ¿Se pueden justificar todos los tipos de comportamientos?

Una vez analizados cada uno de los casos, se ponen en común los resultados que se han encontrado en cada grupo: los grupos que hayan analizado el mismo caso compartirán su análisis con el grupo clase.

Entre todo el grupo, ahora se aportarán soluciones a los conflictos que se plantean en cada uno de los casos: ¿Qué sienten o pueden sentir las/los protagonistas? ¿Qué deberían hacer para que la relación fuese sana? ¿Qué elementos son los que debe tener una relación sana?

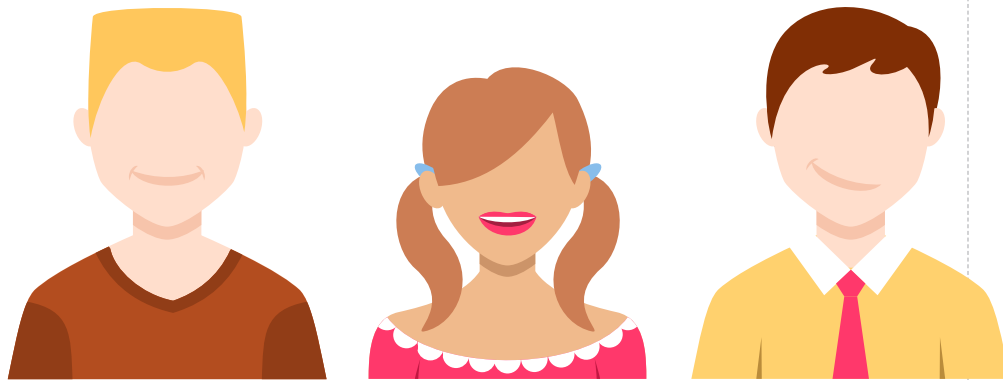


RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que el alumnado sea capaz de identificar los elementos de una relación de pareja insana que aparecen en las situaciones que se plantean.

MATERIALES:

Anexo II: Casos de relaciones de pareja.



Sesión Segunda

Objetivos	Contenidos	Temporalización
Reflexionar sobre los criterios de seguridad en la vida diaria real y aquellos que deberían tomarse en el mundo virtual.	Criterios de seguridad a tener en cuenta en el mundo virtual.	- Revisión de la sesión anterior (5 min) - Seguridad en los dos mundos (55 min)

Actividad 2.1: Seguridad en los dos mundos.

Tiempo previsto: 55 minutos

OBJETIVOS:

- Explorar y reflexionar sobre los criterios de seguridad que se toman normalmente en la vida diaria real y aquellos que se toman o deberían tomarse en el mundo virtual.
- Reflexionar sobre los mecanismos de control y privacidad tanto en el mundo real como en el mundo digital.

DESARROLLO:

El alumnado se dividirá en varios grupos, y cada grupo deberá elaborar una lista de normas de seguridad en las que las personas adultas de su entorno insistían que debían tomar cuando tenían diez años de edad.

Los grupos pueden hacerse mixtos (chicos y chicas) o segregados (separando chicos y chicas por grupos) con objeto de comparar las normas de seguridad indicadas a chicas y a chicos, si hubiera estas diferencias.

Una vez terminada la lista, se ponen en común los resultados de todos los grupos.

A continuación, el alumnado, dividido en los mismos grupos, deberán elaborar otra lista en la que indiquen todas las normas de seguridad que les hayan dado las personas adultas de su entorno referidas a la seguridad para el mundo digital (páginas web, redes sociales, móvil...).

Una vez terminadas las listas, se pondrán en común. El paso siguiente es comparar ambas listas, comentar las diferencias entre los resultados de ambos y elaborar una lista de aquellas medidas de prevención que deberían tomarse en el mundo virtual.

Visionamos el vídeo titulado: “**El peligro de las redes sociales**”

<https://www.youtube.com/watch?v=Ak3qp4qRAiY>

Comentamos algunas opiniones y/o conclusiones.

Preguntas Guía:

- ¿Qué actos y normas de seguridad se dan a ambos, tanto a chicas como a chicos, en los dos mundos?
- ¿Qué actos y normas de seguridad son más propios de los chicos? ¿En cada uno de los mundos? ¿Por qué?
- ¿Qué actos y normas de seguridad se les insiste más a las chicas? ¿Por qué?
- ¿Qué prácticas de seguridad hay que tomar en el mundo virtual que no nos han dicho?
- ¿Qué prácticas se deben tomar?

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que los alumnos y alumnas sean conscientes de las actuaciones de seguridad y privacidad que es aconsejable realizar en ambos mundos, en el real y en el virtual.

MATERIALES:

Folios.
 Bolígrafos.
 Ordenador.
 Conexión a internet.
 Proyector o pizarra digital.

Vídeo: “**El peligro de las redes sociales**”

<https://www.youtube.com/watch?v=Ak3qp4qRAiY>

Sesión Tercera

Objetivos	Contenidos	Temporalización
Reflexionar sobre los mecanismos de control de la privacidad.	Conocer la particularidad de la privacidad en el mundo digital. Criterios de privacidad en los dos mundos.	- Revisión de la sesión anterior (5 min) - Privacidad en los dos mundos (55 min)

Actividad 3.1: Privacidad en los dos mundos

Tiempo previsto: 50 minutos

OBJETIVOS:

- Explorar y reflexionar sobre los criterios de seguridad que se toman normalmente en la vida diaria real y aquellos que se toman o deberían tomarse en el mundo virtual.
- Reflexionar sobre los mecanismos de control y privacidad tanto en el mundo real como en el mundo digital.

DESARROLLO:

1ª Parte: Mundo real:

Utilizaremos la Ventana de Johari (**Anexo IV**). Como puede verse, es una forma esquemática de ilustrar los procesos de interacción humana, que ayuda a reflejar la distribución de la información y cómo varía la percepción que tenemos de nosotros/as mismos/as y las demás personas.

El alumnado, dividido en grupos, deberán ubicar unas tarjetas (**Anexo V**) con distintas características personales en la Ventana de Johari, para diferenciar cuáles de sus características creen que conocen o no las demás personas sobre ellos/as mismos/as.

Cuando cada grupo haya concluido la actividad, compartirán sus resultados con el resto de la clase en una ventana de Johari de mayor tamaño en el que se podrán ver las conclusiones comunes.

2ª Parte: Mundo Digital:

Se comienza preguntando al grupo-clase si creen que tienen el mismo control sobre la privacidad en el universo digital que en la vida real o si creen tener más o menos. Tras los comentarios al respecto, visionamos el vídeo “Amazing Mind”: <https://www.youtube.com/watch?v=F7pYHN9iC9I>

Preguntas guía:

- ¿Crees que controlas la información que proporcionas en internet?
- ¿Cómo podemos proteger nuestra información en las redes sociales?
- ¿Cómo respetan las webs tu intimidad?

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que los alumnos y alumnas sean conscientes de las actuaciones de seguridad y privacidad que es aconsejable realizar en ambos mundos, en el real y en el virtual.

MATERIALES:

Anexo IV. Ficha de: “La Ventana de Johari”.

Anexo V: Tarjetas con características de interacción interpersonal.

Ordenador, proyector para el visionado del vídeo o pizarra digital.

Vídeo “Amazing Mind” <https://www.youtube.com/watch?v=F7pYHN9iC9I>

Sesión Cuarta

Objetivos	Contenidos	Temporalización
Analizar las implicaciones que las redes sociales tienen a la hora de construir la identidad y las diferencias existentes entre la identidad real y la identidad digital	Facilidad para crear identidades (falsas o no) en la red. Repercusiones de las identidades en las redes.	- Revisión de la sesión anterior (5 min) - Identidad en los dos mundos (50 min)

Actividad 4.1: Identidad en los dos mundos.

Tiempo previsto: 50 minutos

OBJETIVOS:

- Analizar las implicaciones que las redes sociales tienen a la hora de construir la identidad y las diferencias existentes entre la identidad real y la identidad digital.

DESARROLLO:

1ª PARTE: El universo real.

Jugaremos al “¿QUIÉN ES QUIÉN?”. Dos personas salen del aula. Una vez fuera, al resto del grupo decide qué persona de dicho grupo será el personaje oculto. Cuando las dos personas vuelven, tienen que adivinar quién es el personaje oculto haciendo preguntas que puedan contestar con sí o no. El grupo tiene que permanecer de pie, y se van sentando quienes no reúnen las características por la que se pregunta. Por ejemplo, si la pregunta es: ¿La persona lleva gafas? y la respuesta es sí, aquellas que no lleven gafas deberán sentarse.

2ª PARTE: El universo digital.

Se realizará el mismo juego “¿QUIÉN ES QUIÉN?” con un pequeño cambio. Cuando las dos personas que deben salir estén fuera, se dividirá al grupo en dos y a cada miembro de uno de los dos subgrupos elegirá “ser espejo” de cualquier otra persona del otro subgrupo. Las y los jugadores que entran deben adivinar quién es el personaje elegido, sin saber cuáles son las normas que rigen ahora las respuestas.



Con este juego se pretende dar a entender la facilidad de suplantación o falsificación de la identidad en el universo digital, **que se rige por otras reglas y parámetros muy diferentes al mundo real, y que muchas veces se nos escapan.**

Preguntas Guía:

- ¿Creemos que este segundo caso se puede dar en el mundo digital?
- ¿Rigen las mismas normas en el mundo digital que en el mundo real?
- ¿Podemos saber quién está al otro lado de la red?
- ¿Qué conclusiones podemos obtener del juego?

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que los alumnos y alumnas sean conscientes de la facilidad con la que una identidad puede suplantarse o inventarse gracias al anonimato que dan las redes sociales.

MATERIALES:

Sin materiales.



Sesión Quinta

Objetivos	Contenidos	Temporalización
Analizar las implicaciones que las redes sociales tienen a la hora de crear una reputación y el riesgo de confiar sin criterio en las informaciones de las redes digitales.	Construcción de la reputación en la vida real y digital. Implicaciones de la reputación digital	- Revisión de la sesión anterior (5 min) - Reputación en los dos mundos (50 min)

Actividad 5.1: Reputación en los dos mundos.

Tiempo previsto: 50 minutos

OBJETIVOS:

- Analizar las implicaciones que las redes sociales tienen a la hora de crear una reputación y el riesgo de confiar sin criterio en las informaciones de las redes digitales.

DESARROLLO:

1ª PARTE: El universo real.

La dinámica consistirá en presentar un personaje (Lorenzo Von Matterhorn), mientras se explica el concepto de reputación. Para lo que se irá intercalando esta explicación con datos sueltos del personaje.

Nombre: Lorenzo Von Matterhorn

Nació en Suiza en 1974

No se sabe cuándo porque fue encontrado en un cesto en el río Po.

Fue adoptado por una familia italiana que se mudó a Nueva York.

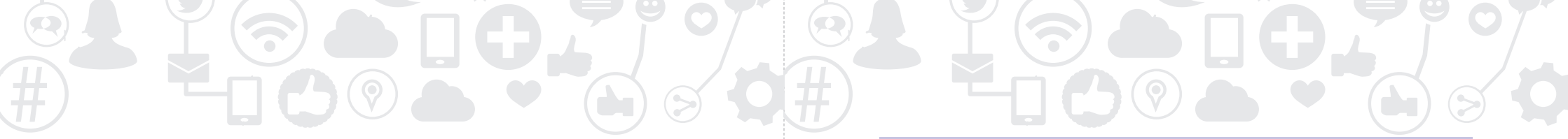
Trabajó como cantante bajo el nombre de Dog Stevens

Es dueño de la empresa Von Matterhorn Industries International Unlimited Global Inc.

Le encanta viajar en globo.

Tiene un hermano gemelo llamado Julio

Al finalizar la explicación, se les preguntará al alumnado qué recuerdan del personaje. Esto nos ayuda para comprobar que recordamos datos de la re-



putación de una persona cuando ésta es presentada a través de la vida real (un conocido, un familiar, un amigo...).

2ª PARTE: El universo digital.

Tras finalizar la dinámica de la parte 1, buscaremos en la red información sobre Lorenzo Von Matterhorn exponiéndola en el proyector, y se comentará la diferencia de la reputación en la vida real y la reputación en el universo digital, haciendo referencia también, a lo fácil de fingir o falsificar una reputación en internet (ya que el personaje es falso).

Veremos el siguiente enlace, en el que explica la creación del personaje de Lorenzo Von Matterhorn (por parte de uno de los personajes de la serie "Cómo conocí a vuestra madre").

https://www.youtube.com/watch?v=B7dD9_Z-edk

Seguidamente visionamos otro video: "Seguridad On line".

<https://www.youtube.com/watch?v=CEsfgWlqWWQ>

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que los alumnos y alumnas sean conscientes de las actuaciones de seguridad y privacidad que es aconsejable realizar en ambos mundos, en el real y en el virtual.

MATERIALES:

Vídeo fragmento de la serie "Cómo conocí a vuestra madre":
The Playbook

https://www.youtube.com/watch?v=B7dD9_Z-edk

Vídeo "Seguridad On line":

<https://www.youtube.com/watch?v=CEsfgWlqWWQ>



Sesión Sexta

Objetivos	Contenidos	Temporalización
Reflexionar sobre la violencia de género y los usos de las redes sociales para la práctica de violencias.	Estrategias de detección de violencias de género en los dos mundos.	- Revisión de la sesión anterior (5 min) - Violencias de género (50 min)

Actividad 6.1: Violencias. Violencia de género

Tiempo previsto: 50 minutos

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre las violencias existentes y uso de las redes sociales digitales como herramientas para esas violencias.
- Aprender a detectar los posibles mecanismos de coacción y ejercicio de violencias.

DESARROLLO:

1ª PARTE: El universo real.

La dinámica se llevará a cabo a través de una lluvia de ideas en la que los alumnos/as, deberán decir qué tipos de violencia conocen en la vida real. Todos los tipos de violencia que se vayan enumerando se apuntarán en una parte de la pizarra, y se comentarán tras la finalización de la lluvia de ideas, complementando esta con la Ficha de "Tipos de violencia". **(Anexo VII)**

2ª PARTE: El universo digital.

Se llevará a cabo una lluvia de ideas como la anterior, en la que los/as alumnos/as, deberán decir qué tipos de violencia conocen en el mundo virtual. Al igual que en la parte anterior, los elementos enumerados se apuntarán en la otra parte de la pizarra, para que más tarde se puedan comparar los tipos de violencia de ambos universos.



Tras finalizar la lluvia de ideas, como en el paso anterior, se completará la información de la ficha “Tipos de violencia en las redes”. **(Anexo VIII)**

Al finalizar la lluvia de ambos universos (real y digital), se realizará una breve comparación de los distintos tipos de violencia que se dan en ellos. **(Anexo IX)**

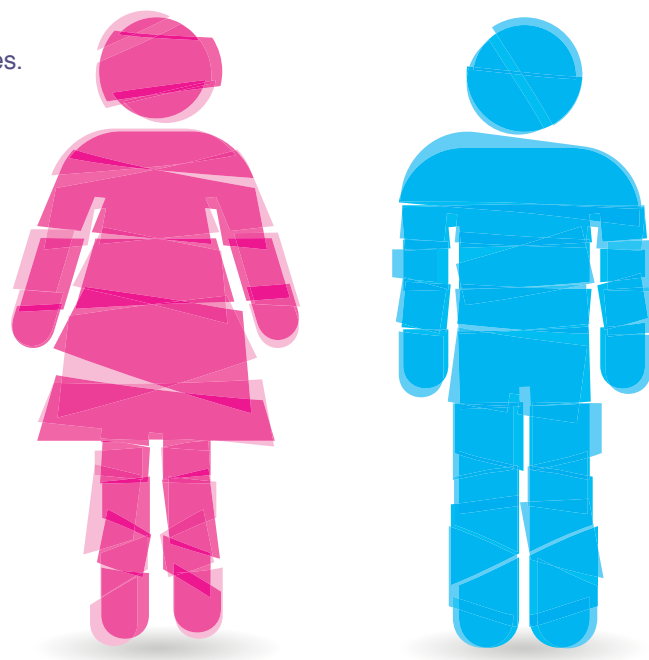
Seguidamente se realizará otra lluvia de ideas para recopilar acciones mediante las que prevenir este tipo de violencias analizadas. **(Anexo X)**

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que el alumnado sea capaz de reconocer los tipos de violencias existentes en los dos mundos y que conozcan estrategias de prevención de posibles violencias.

MATERIALES:

- Pizarra.
- Tizas o rotuladores.



Sesión de continuidad 1

Objetivos	Contenidos	Temporalización
Fomentar la participación activa del alumnado.	Informar sobre la plataforma.	- Revisión de la sesión anterior (5 min)
Despertar interés por la investigación, reflexión y redacción de temas de interés para el alumnado.	Diseñar estrategia del grupo.	- Ciberresponsales (50 min)

Actividad Continuidad1: Ciberresponsales

Tiempo previsto: 50 minutos

OBJETIVOS:

- Fomentar la participación activa del alumnado.
- Despertar interés por la investigación, reflexión y redacción de temas de interés para el alumnado.

DESARROLLO:

La actividad consiste en crear un grupo de jóvenes corresponsales, utilizando el programa de la Plataforma de Infancia. Esta Plataforma es una red de blogs y red social de chicos y chicas menores de 18 años que puede utilizarse se forma gratuita.

Se necesita un grupo motivado y una persona que dirija al grupo que tenga intención de expresar lo que sienten, lo que les preocupa, lo que piensan o aquellas pretensiones de cambio sobre los temas tratados, u otros similares, en forma de denuncia, de reflexión...

La plataforma ofrece un asesoramiento técnico y la posibilidad de que sea una herramienta sencilla o más elaborada dependiendo de los intereses del grupo.

El primer paso, una vez formado el grupo, es solicitar el acceso, y seguir los pasos:

- **Solicitar la participación, contactando con la plataforma:**
Por correo postal en la siguiente dirección: Calle Escosura 3, local 2. 28015. Madrid.
Llamando al teléfono: +34 91 447 78 53.
Por correo-e: info@cibercorresponsales.org
- Se envía unas claves de acceso a la persona adulta responsable del grupo, y a partir de ahí, se puede formar el grupo en la red y ponerlo en contacto con el resto de grupos de la red.
<https://www.cibercorresponsales.org/>

Detrás de cada artículo que podemos ver en la web de Cibercorresponsales, hay todo un proceso pedagógico y de intervención psicosocial, un proceso de aprendizaje y experiencia de forma saludable y responsable para aplicar en otras redes sociales.

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que el grupo siga trabajando los temas tratados u otros afines desde una perspectiva investigadora.

MATERIALES:

Conexión a internet.

Sesión de continuidad 2

Objetivos	Contenidos	Temporalización
Fomentar la participación activa del alumnado. Despertar interés por la investigación, reflexión y creatividad de temas de interés para el alumnado.	Desarrollo de las partes de un guión coeducativo.	- Revisión de la sesión anterior (5 min) - Fotonovela sobre las Redes (50 min)

Actividad Continuidad2: Fotonovela sobre las Redes.

Tiempo previsto: 50 minutos

OBJETIVOS:

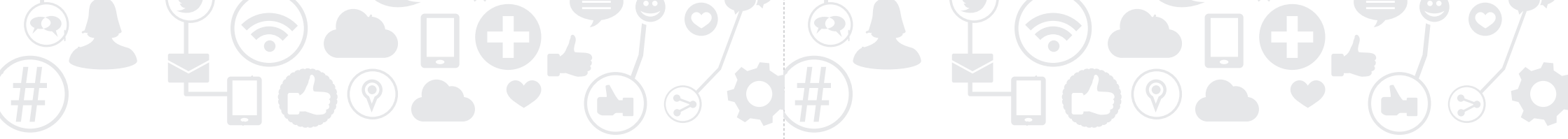
- Fomentar la participación activa del alumnado.
- Despertar interés por la investigación, reflexión y creatividad de temas de interés para el alumnado.

DESARROLLO:



La actividad consiste en crear una historia, en formato fotonovela, que refleje una situación cotidiana acerca de la temática tratada, con moraleja en cuanto al uso de las redes y que muestre un claro mensaje coeducativo.

La propuesta de trabajo consiste en plantear al gran grupo que realice una lluvia de ideas sobre las posibles temáticas a tratar. Se decidirá abarcar una o varias dependiendo del alumnado interesado en desarrollar cada una de ellas, del tiempo disponible, etc. Se trata de hacer una "fotonovela", para lo cual, hay que elaborar por parte del alumnado una historia con todos los componentes que



ello conlleva: un guión, decidir a las actrices y actores, a la persona o personas responsables de dirección, a las encargadas de buscar los escenarios, la escenografía, etc. A través de fotografías, se va construyendo la historia que se pretende contar. Para ello se pueden ir pegando en el programa powerpoint u otro soporte que permite la incorporación de bocadillos, lo que facilita la narración de la historia. O bien, se puede elegir un formato parecido al cine mudo en el que tras la presentación de la imagen, aparece el texto, convirtiéndolo al finalizar en un documento pdf para poder compartir o subir a la página web del centro.

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que el grupo continúe trabajando los temas tratados u otros afines desde una perspectiva investigadora, creativa y lúdica.

MATERIALES:

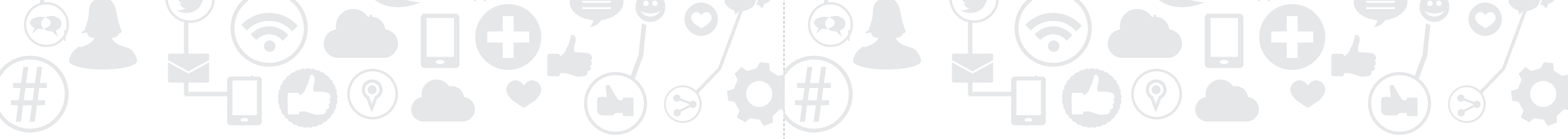
Cámara de fotos digital o dispositivo móvil con cámara.
Ordenador.



ANEXOS

Anexo I. Ficha Masculinidades y Feminidades.

¿Cómo es un hombre de verdad?	¿Cómo es una mujer de verdad?
Qué se considera propio de ser un hombre de verdad, comportamientos, gustos, preferencias laborales, el tipo de relaciones sexuales que se espera de ellos, qué opinan del amor,...	Qué se considera propio de ser una mujer de verdad, comportamientos, gustos, preferencias laborales, el tipo de relaciones sexuales que se espera de ellas, qué opinan del amor,...



Anexo II. Casos de relaciones de pareja.

- **Pedro es el vecino de Marcos**, se conocen desde pequeños y tienen los mismos gustos, un sentido del humor parecido, los mismos gustos en cuanto a cine, deportes, videojuegos... y se llevan realmente bien. Ahora Marcos está saliendo con Rafa desde hace dos semanas, pero este se ha enfadado con él porque esta mañana le ha visto hablando y riéndose mucho con Pedro. Le ha dicho que si no deja de hablarle, habrán terminado. Ante esto, Marcos se siente mal por una parte porque tiene que dejar de hablar con un buen amigo, pero se siente muy bien porque los celos de Rafa significan que le quiere mucho.
- **Marta lleva saliendo con David varios meses** y ella se siente muy a gusto con él, es cariñoso, atento, divertido,... pero desde hace dos semanas se encuentra un poco incómoda. David insiste en que ya ha pasado mucho tiempo desde que comenzaron a salir y piensa que ya es el momento de tener relaciones más íntimas y Marta le explica que ella no lo siente así y que por el momento quiere seguir como hasta ahora. Pero David se lo dice día sí y día no, insiste con el tema casi todos los días y últimamente tienen muchas discusiones por este motivo. Tantas, que en ocasiones Marta piensa en ceder y hacer lo que él quiere para volver a estar bien, y volver a sentirse a gusto en la relación, y en otras, se plantea seriamente no volver a verle porque piensa que él no respeta sus deseos, pero también se plantea que a lo mejor ella es la que no respeta los deseos de David. Por si fuera poco, el otro día, al pasar por el banco donde se suelen sentar David y sus amigos, oyó una voz que le gritó: "Estrecha". Ella hizo como si no lo hubiera oído, pero se sintió fatal y se fue a pensar, tenía que hacer algo.
- **Carmen es una chica de 16 años, y lleva 3 meses saliendo con el chico que le gustaba de la clase de al lado**; es alto, moreno y muy guapo (todas sus amigas opinan lo mismo, que es muy, pero que muy guapo). Por otra parte, Carmen era la única de las amigas que no tenía novio en su grupo, por lo que ha dejado de ser "la soltera". Carmen considera que es normalita, del montón, vamos, que no es muy guapa, y está muy contenta de que un chico tan guapo se haya fijado en ella y estén saliendo.

Al principio todo era maravilloso, era siempre atento, comprensivo, cariñoso... pero ahora algo ha cambiado. Carmen quiere seguir con él, pero hay cosas de él que no le gustan, pero piensa que deben ser por su cultura, su familia procede de otro país. Sólo quiere que salga con él, nada de que salga con sus amigas. Por otro lado, hace comentarios sobre su forma de vestir, diciéndole que no le gusta su estilo vistiendo (pantalones muy cortos, etc.) y a veces la critica porque dice que va insinuándose a todos los chicos, que va provocando. Carmen es una chica simpática y alegre y conoce a muchas personas. A veces discute sin motivo, o por tonterías sin importancia y le grita, incluso una vez se puso tan nervioso que en la discusión le dio un empujón. Parece que sus cosas no le interesan mucho porque casi nunca la escucha cuando habla, y para conversar, para que la escuche y hablen los dos tiene que ser de los temas que él quiere o que a él le gustan. Carmen piensa que él está pasando por un mal momento, porque sabe que tiene problemas con sus padres y que no va bien con los estudios. Ella quiere seguir con él porque no siempre es así, a veces es muy cariñoso, y esto le da esperanzas para que las cosas puedan cambiar, disculpándole siempre.

- Paula y Sara llevan saliendo dos meses. Paula tiene 16 años y María 17. El sábado Paula quedó para ir a un partido de baloncesto y Sara quedó con sus amigas para salir. Sara se quedó sin batería en el móvil y no recibió las llamadas que le hizo Paula para encontrarse con ella después del partido, hasta la mañana siguiente. Cuando llamó a Paula, estaba toda furiosa y le montó una buena bronca por lo del teléfono. Sara intentó explicarle que había sido una mala casualidad, que era una pena que no se hubiesen podido ver, pero Paula insistió en que qué hacía ella de noche por ahí con el teléfono desconectado, que si quería ponerla celosa, que si quería pasárselo bien como si no tuviese novia, que entonces para qué estaba con ella, la acusó de haberlo apagado para que no apareciese por dónde estaba ella con sus amigas, etc.... Sara intentó calmarla repitiéndole que lo sentía, que no había sido culpa de ella, que se le había quedado el cargador en el coche de su padre pero pensó que la batería aguantaría para recibir llamadas...Le repitió siete veces lo siento y la fue calmando poco a poco, asegurándole que todo lo que estaba diciendo eran paranoias suyas. Al final le prometió que no volvería a pasar y superaron su primera bronca de enamoradas.

Anexo III. Sistema Sexo-Género.

De forma esquemática, podemos decir que el **sistema Sexo-Género**.

- Es una **categoría de análisis** que permite **cuestionar** nuestros valores y creencias en las relaciones entre los sexos, **comprender** las relaciones de subordinación y dominación existentes entre mujeres y hombres, la desigual distribución de poder que influye en el desarrollo de capacidades personales, profesionales y sociales.
- El género se concibe como una construcción social a partir de las diferencias biológicas entre las mujeres y los hombres.
- Al ser una construcción social, las características a las que hace referencia (masculinidad y feminidad) vienen influenciadas por distintas variables como son época histórica, cultura, clase social, grupo étnico,... son moldeables y pueden cambiar.

Al entender el género como una construcción social, que varía de una sociedad a otra y también a lo largo del tiempo, podemos plantear cuestiones para desterrar los estereotipos asociados al género y construir una identidad propia:

- No hay una masculinidad/feminidad única, lo que implica que no existe un modelo universal y válido para cualquier lugar, época, clase social, edad, raza, orientación sexual. Hay una diversidad heterogénea de identidades masculinas y femeninas y de maneras de ser hombres y mujeres en nuestras sociedades.
- No es la naturaleza del varón, sino que existe una ideología de poder y de opresión a las mujeres en toda la sociedad que tienden a justificar la dominación masculina, perpetuándola.
- La identidad masculina/femenina en todas sus versiones, se aprende y por tanto también se puede cambiar.



¿Qué aspectos intervienen en la identidad sexual y en la orientación sexual?

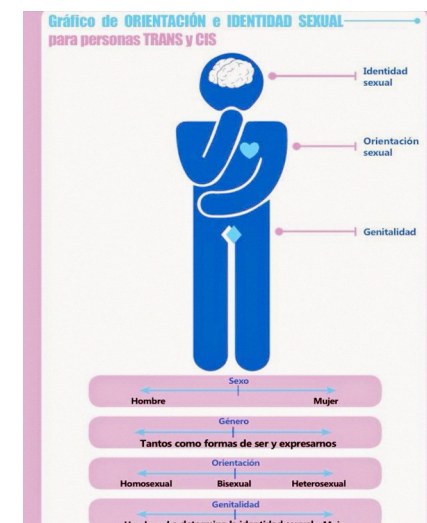


Imagen tomada de tríptico informativo de ATA (Asociación de Transexuales de Andalucía)



Anexo IV. Ventana de Johari.

	Yo conozco	Yo no conozco
OTRAS PERSONAS CONOCEN	<p>ABIERTA</p> 	<p>CIEGA</p> 
OTRAS PERSONAS NO CONOCEN	<p>OCULTA</p> 	<p>DESCONOCIDA</p> 

Anexo V. Tarjetas procesos de interacción.

Sexo	Nombre	Edad	Gustos musicales
Nivel Económico	Mis deseos	Lo que piensan de mí	Lo que dicen de mí
Gastos	Amigos	Ideología	Cómo era hace 5 años



Anexo VI. Orientaciones sobre la reputación digital.

Entre las diferencias de la reputación digital y real de una persona anónima destacamos:

REPUTACIÓN REAL

- La amplitud de la reputación es más o menos reducida, según el ámbito social de la persona.
- La reputación en el mundo real se nutre de nuestras acciones que realizamos en ámbitos públicos o privados, las cuales podemos fácilmente controlar: si realizamos una acción en el ámbito privado, esta acción permanece en el ámbito privado.
- La duración de la reputación es bastante efímera y modificable. Con el tiempo se olvida y se diluye la información que hace referencia a esa reputación.

REPUTACIÓN DIGITAL

- La reputación de una persona es mundial, ya que todo el mundo puede tener acceso a ella. Al publicar algo en la red se crea una *huella digital*¹.
- El concepto de ámbito privado en el mundo digital, no se corresponde exactamente con el significado que tiene en el mundo real, ya que si algo es publicado en un foro privado no se puede garantizar que quede en la esfera de lo privado ya que puede haber fallos en la seguridad, por la capacidad de copia existente en internet cabe la gran posibilidad de que ese contenido o publicación finalmente se haga pública. Por tanto, se debe considerar cualquier contenido o publicación en el mundo digital como permanente, público y no controlado por la persona que lo realiza.
- **La duración de la reputación en la red es permanente:** la huella digital permanece a lo largo del tiempo.
- La reputación digital puede afectar a aspectos tan importantes como es el acceso a un futuro empleo, ya que las personas reclutadoras utilizan cada vez más la huella digital para los procesos de selección.

¹ **Huella digital:** la marca que deja el uso y tratamiento de nuestra identidad en internet

- Sobre todo, en el mundo digital, es importante tener en cuenta que la reputación se construye con esfuerzo y dedicación durante mucho tiempo, pero se puede arruinar con gran facilidad y en un segundo, ya que basta publicar una frase (que se podrá convertir en viral) sacada de contexto, una foto, compartir un comentario o darle a un “me gusta” para arruinar una reputación.

¿QUÉ HACER PARA PROTEGER MI INFORMACIÓN PERSONAL? ALGUNOS CONSEJOS.

Usar controles de privacidad. Conocer si las redes sociales o los sitios web que se utilizan tienen controles de privacidad, cuáles son y cómo funcionan para activarlos. Aún así, no existe la seguridad completa de que el ámbito privado sea realmente privado, y aquello que se publique no vea algún día la luz.

Conocer a tus contactos. En la medida de lo posible, solo se debe permitir que conecten online personas a quienes se conozca en la vida real. Cuando una persona a quien no se conozca intente añadirnos como contacto, habría que bloquearla para que no se pueda volver a poner en contacto.

Proteger tu información personal. Publicar información personal o fotos puede identificar a la persona ante extraños y poner en peligro la seguridad. Nunca se debe revelar el nombre completo, dirección, número de teléfono, centro escolar, dirección de correo electrónico o cualquier otro tipo de información personal a nadie, a menos que exista una amistad en la vida real.

Pensar antes de publicar. Una vez que se publica algo online (por cuenta propia o por mención a terceras personas), es muy difícil o muchas veces imposible retirarlo. Las imágenes, los textos y los vídeos se pueden copiar y republicar una y otra vez sin que la persona implicada lo sepa. Así pues, aunque, en principio, solo las amistades puedan ver lo que publicas, ese contenido podría acabar en cualquier punto de la red: esto hace que sea difícil y, a veces, hasta imposible, eliminarlo. Hay que considerar que todo lo que se publica en la red va a ser público, permanente y no controlado.



Mirar por tus amistades. Cada persona influye en la reputación digital que se crean sus amistades. Cada vez que una persona publica un vídeo, etiqueta a otras personas en fotografías o escribe comentarios en sus perfiles, hay riesgo a revelar información privada sobre sus amistades.

Vigilar la propia reputación digital. Una práctica recomendable es buscar el propio nombre de vez en cuando, para ver qué aparece. Si se encuentra información que no es cierta o que no debería ser pública, se debe hablar con la persona que la haya publicado o con el sitio web donde esté alojada, para quitarla.



Anexo VII. Tipos de violencias en el mundo real.

CONTEXTOS Y FORMAS DE VIOLENCIAS DE GÉNERO:

Violencia en la pareja.	Control, aislamiento, acoso, descalificación, desvalorización, humillación, amenazas, abuso o violencia ambiental, chantaje emocional, indiferencia afectiva, abuso económico, violencia física...
Violencia en la sociedad.	Agresiones sexuales. Explotación y tráfico de mujeres. Explotación y tráfico de mujeres con fines sexuales.
Violencia en el ámbito laboral.	Acoso sexual. Mobbing / Bulling.
Violencia en los medios de comunicación.	Explícita: Pornografía. Violencia física. Representaciones de violación o esclavitud sexual. Utilización de mujeres y niñas como objetos sexuales. Implícita: Esteriotipos sexistas (imagen de la mujer: como objeto sexual, ama de casa, "estándar de belleza inalcanzable", etc.)
Violencia institucional.	Física. Emocional. Sexual. Aborto o esterilización forzada.
Violencia en las tradiciones culturales.	Mutilación genital femenina. Crímenes por la dote. Planchado de senos. Matrimonios precoces. Crímenes por honor. Ejecuciones extrajudiciales. Agresiones con ácido.
Violencia en los conflictos armados	Violencia sexual como arma de guerra. Otros indeterminados (de todo tipo y condición)

Anexo VIII. Tipos de violencias en el mundo virtual.

CIBERACOSO: realizar de forma reiterada, a través de soportes móviles o virtuales, agresiones (amenazas, insultos, ridiculizaciones, extorsiones, robos de contraseñas, suplantaciones de identidad, vacío social,...) con mensajes de texto o voz, imágenes fijas o grabadas, u otras formas, con la finalidad de socavar la autoestima, dignidad personal y dañar su estatus social, provocando daños psicológicos, estrés emocional y/o rechazo social.

CIBERBULLYING: Acoso entre iguales realizado a través de dispositivos digitales que incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos, uso y difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico a través de los medios de comunicación (correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales, la mensajería de texto a través de dispositivos móviles o la publicación de vídeos o fotografía en plataformas electrónicas de difusión de contenidos).

CIBER CONTROL: control constante de la persona (pareja) a través de los terminales móviles, sobre todo a través de Apps de mensajería instantánea que permiten además mandar fotos queriendo conocer, no solo el lugar sino en compañía de quién se está, de Apps geolocalizadores, etc.

GROOMING: actuaciones realizadas por un adulto para ganarse la confianza de un niño o una niña, establecer una relación en la que se manipula y se ejerce control emocional con el fin de preparar el terreno para un abuso sexual del/a menor.

SEXTORSIÓN: hace referencia a una forma de explotación sexual en la cual se chantajea a una persona por medio de una imagen de sí misma desnuda o con connotaciones sexuales explícitas que ha compartido con alguien a través de Internet o telefonía móvil (sexting). La víctima es posteriormente coaccionada para tener relaciones sexuales con el/la chantajista, para producir pornografía u otras acciones.

SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD: consiste en hacerse pasar por otra persona con diversas intenciones: crear perfiles falsos para contactar con terceras personas; robo de claves; publicar en el nombre de otra persona o provocar algún tipo de daño en la imagen de esa persona a través de la publicación de contenidos falsos o fotografías comprometidas.

Anexo IX. Ejemplo de comparación de violencias en los dos mundos.

Tipo de violencia	Mundo real	Mundo virtual
Control	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas a la persona. • Pregunta a las personas cercanas o entorno. • No permitir hacer determinadas cosas. • Vigilar movimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Geolocalizador. • Pronta respuesta a los mensajes o llamadas. • Enviar fotos de las personas con las que está. • Conocer sus claves personales de correo, redes sociales.
Acoso	<ul style="list-style-type: none"> • Seguirle. • Vigilarle. • Mandar cartas, mensajes. • Esperar a la salida del centro de estudios, de trabajo... (Se puede identificar claramente a la persona que realiza el acoso) 	Ciberbullying (hostigamiento desde el anonimato)
Agresión sexual	Acoso sexual	Sextorsión.



Anexo X. Sugerencias para prevenir las violencias del mundo digital

- No contestar a provocaciones. Mejor ignorarlas. En un estado de enfado no es el mejor momento en el que escribir en las redes sociales, ya que puede quedar registrado para siempre.
- Comportarse con educación, de la misma forma que se haría en la vida real. Se habla de la NETiqueta (código de conducta o normas de comportamiento a seguir en internet).
- Si se produce un insulto o provocación, es mejor abandonar la conexión. En caso de que se sospeche de mensajes o de la interacción que se mantenga, se debe pedir ayuda.
- No facilitar datos personales.
- Actuar en la red tal y como se haría en la vida real, ante la presencia de la persona hacia la que se dirigen los comentarios.
- En caso de ser víctima de acoso, es conveniente guardar las pruebas.
- Al interactuar con alguien, el hecho de encontrarse al otro lado de la pantalla no garantiza que se esté en una zona completamente segura.
- En una situación de abuso, es recomendable advertir a quien abusa que está cometiendo un delito.
- Si hay amenazas graves es conveniente pedir ayuda con urgencia.
- Es recomendable desenchufar la webcam cuando no se utilice o taparla si ésta está incorporada en el portátil/ordenador.



